



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 25 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 575, 2256/2025, Ficha de Transferencia 4344770, 4431061/2025, Memo 991 de fecha 16.09.2025, cuotas 2/2 y unica.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250575 OTD	991	16/09/2025	J.V. C-10 LOS ALMENDROS	2152401004138	14.258.000	14.258.000
DS 252256 OTD	2256	10/07/2025	JTA. DE VEC. JARDINES DE VESPU	2152401004357	5.580.000	5.580.000
TOTAL					19.838.000	19.838.000

La cantidad de :
DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 1210601005030 \$ 14.258.000
- 1210601005001022 \$ 5.580.000

